

San Miguel de Tucumán, **11** julio de 2025.-

RESOLUCIÓN Nº **245** D.G.RR.HH. en Salud-25

REF. EXPTE. Nº 1268/616-DFC-2025

VISTO:

Que, por estas actuaciones se solicita **autorización para declarar desierto el Llamado a Concurso "Fellowship en Cirugía Video Laparoscópica de Alta Complejidad 2025"** y;

CONSIDERANDO:

Que el concurso se efectuó con la coordinación general del Sanatorio Rivadavia S.A., la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino y el Sistema Provincial de Salud de Tucumán, y se con modalidad digital;

Que a fs. 01 obra notificación a la DGRR en Salud en la cual se declara desierto el concurso y sugiere realizar un nuevo llamado a concurso;

Que a fs. 02 obra notificación a la Dirección de Dictámenes en la cual se declara desierto el concurso;

Que a fs. 05 obra solicitud de resolución mediante la cual se autorizó el llamado a concurso, por parte de la Dirección de Dictámenes;

Que a fs. 06/11 obra solicitud y copia de Resolución Nº 185-DGRRHH en Salud en la cual se autoriza realizar el "Llamado a Fellowship en Cirugía Video Laparoscópica 2025";

Que a fs. 12/13 obra el dictamen de la Dirección General de Coordinación Jurídica sin observaciones legales que formular;

Que por las facultades conferidas por la Resolución Nº 076/SPS-2020;

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto el Llamado a Concurso "Fellowship en Cirugía Video Laparoscópica de Alta Complejidad 2025".

ARTÍCULO 3º: NOTIFICAR Y ARCHIVAR. -




Ing. LIA ESTELA NUÑEZ
DIRECTOR GENERAL
DGRRHH EN SALUD
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD